

REDACCION  
Conde de Cárdenas, 18

# DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION  
IMPRESA  
García Llovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA  
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO  
CONCERTADO

## ES MAS HUMANO

El "no matarás" es palabra divina para los creyentes. Y la masa humana la va aceptando a medida que más se descarría en su espiritualidad. Es sensible, pero es cierto. Y menos mal, que en ese desvío, no hay precisamente mucha seguridad. Así, le resultará más fácil cambiar su ruta.

El caso es que la gente, más falta de espiritualismo, se sensibiliza no obstante más pronto. Y el odio se convierte en conmiseración, que al fin y al cabo es lo mejor que puede presentarse al desvaldado.

"No matarás", son palabras del Redentor que cada época las ha ido amoldando a su gusto para hacer lo contrario de lo que se aconsejaba. Creían, pero mataban. Después, parece que no creen, pero respetan la vida. Es un aliciente para la sociedad futura, porque demuestra que se conserva lo más puro de los sentimientos humanos; lo que hace falta es saberse orientar.

No hay que matar a nadie. No se debe matar a nadie. España en su Constitución, proclama ante el mundo que no matará a nadie. Y aún en los casos en que las circunstancias aconsejan proceder de otra forma, por ser el procedimiento distinto y los Códigos especiales, tampoco quiere matar. Y hace bien.

Los pueblos cultos van eliminando del brazo de la ley la última pena, no por que algunos no la merezcan, sino por que son cosas irreparables y la justicia no puede excederse en el castigo.

¿Y cuando además surge la equivocación como en aquellos pobres que se hicieron viejos en las cárceles siendo inocentes? Lamentable es el error, pero la rectificación puede realizarse aunque sea tarde. Lo que no tiene remedio es la muerte. Mando no hay posibilidad de esclarecer las cosas, ni de rectificarlas. Y cuando no hay error, cuando se condena, el castigo mayor no es matar, porque la muerte para muchos sería un aliciente. Se castiga más haciendo vivir, porque el cerebro y la conciencia, y el espíritu están en constante actividad, día y noche, un día y otro, hasta que se va acabando poco a poco, hasta que se va purgando el delito, hasta que va llegando al fin de su existencia.

"No matarás" es palabra divina. Y los pueblos que la van poniendo en práctica tienen que ser bendecidos por todos, por que en esa fórmula de respeto a la vida, pudiera encontrarse el resultado halagador de una armonía más humana, más sencilla, más lógica entre los hombres, que a veces ofrecen trato peor que el de las fieras.

Cuando el mundo no tenga que matar a nadie, cuando no tenga que castigar es cuando será más feliz. Mas como esto va para largo, ya que el castigo tenga que mostrarse para freno de la delincuencia, que no pase la raya inflexible de la vida, por que es lo último que se debe dar y lo que no se debe nunca pedir, habiendo medios de apartamiento completo de la sociedad, cuando el delincuente no merezca vivir entre personas civilizadas.

Que el sol de la justicia siga iluminando a los hombres acercándolos para conocerse más y vivir menos distanciados; que la distancia es lo que nos empobrece, a unos de espíritu manejando riquezas y a otros hundidos en el fango social como si la vida no tuviera soluciones para todo aunque se viva humilde.

Isidoro C. Lopetegui

## HACIENDA

Administración de loterías  
Se ha concedido la Administración de Loterías número 10 de Sevilla a doña Pilar Martín Fernández, viuda del funcionario de la Delegación de Hacienda de Córdoba don Salvador Llorente.

Clases pasivas  
En la tesorería pagaduría de Hacienda de esta provincia se abonará la mensualidad corriente a las clases pasivas por el orden que sigue:  
Día 1.—Retirados de Guerra y Marina y cruces de los mismos.

Día 2.—Jubilados y personal en reserva.

Día 3.—Montepío civil, remuneratorias, excedentes forzosos y cruces de jefes y oficiales que no perciben sus haberes por esta provincia.

Día 4.—Retirados de Guerra y Marina y cruces de los mismos.

Día 5.—Retirados por los decretos de 25 y 29 de Abril y 23 de Junio de 1931 y cruces de los mismos.

Día 7.—Todas las clases sin distinción y retenciones.

## GOBIERNO CIVIL

### MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

#### Detenidos a la cárcel

El gobernador civil don Manuel María González López, recibió ayer a los periodistas y ante ello hizo las manifestaciones siguientes:

He dispuesto que pasen a la cárcel, los detenidos don Laureano Fernández Martos, don José García Verde, don Javier Larrú Sierra, don José Navarro y González de Canales, don José Alcaide Gandullo, don Antonio Cruz Méndez, don José Moreno Castro y don José Fernández Vargas. Los demás detenidos continuarán en el Gobierno civil y es posible que mañana sean puestos en libertad algunos de ellos.

#### La suspensión de "El Defensor de Córdoba"

Ayer hablé por teléfono con el ministro de la Gobernación, sobre el levantamiento de la suspensión de "El Defensor de Córdoba" y el señor Casares Quiroga me dijo que le enviara un telegrama en ese sentido.

Dicho telegrama quedó depositado anoche mismo y espero que en el Consejo de hoy se tratará del asunto.

Los periodistas agradecerán al señor González López el interés que se ha tomado en favor del colega suspendido.

#### La crisis obrera

Ayer—agregó el gobernador—envió a Lucena a un ingeniero agrónomo, como delegado de mi autoridad, para estudiar la solución de la crisis obrera que presenta caracteres graves en aquel pueblo.

Patrones y obreros celebraron una reunión y a las tres de la madrugada se convino una fórmula, que consiste en realizar las faenas propias de la época en los olivares de aquel término.

Con esto ha quedado conjurada por ahora la crisis obrera.

Hoy he solicitado del ministro de Obras Públicas y de la Diputación provincial, la aprobación de obras de carreteras y caminos vecinales, para proporcionar ocupación a los trabajadores de los pueblos de Villaharta, Fuente la Lancha, Santa Eufemia, Villaralto, Conquista, Dos Torres, El Guijo, Pedroche, y Torrecampo, cuyos términos municipales carecen casi en absoluto de olivos, en cuyas labores pueden en esta época, emplearse brazos.

#### En libertad

Terminó diciendo el gobernador, que había dado órdenes para que fuesen puestos en libertad, los doce individuos detenidos en La Carlota, por constituir la Junta directiva del centro de Acción Popular.

#### En favor de los obreros

En el Gobierno civil y bajo la presidencia del gobernador don Manuel María González López, se celebró la reunión de diputados a Cortes anunciada.

Asistieron don Eloy Vaquero Cantillo, don Joaquín García Hidalgo, don Juan Díaz del Moral y don Francisco Zafra; don Ramón Carreras Pons delegó su representación en el señor Vaquero y don Martín Sanz se adhirió por carta.

Acordaron reunirse en Madrid todos los representantes a Cortes de la provincia, para redactar una proposición de ley interesando la habilitación de un crédito extraordinario, con destino a la intensificación y terminación de las obras de la nueva Escuela de Veterinaria, haciendo cuantas gestiones le sea posible a fin de lograr la colocación de numerosos obreros del ramo de la edificación.

También se acordó, a instancia de don Eloy Vaquero, que esta labor se ampliara a todas aquellas obras públicas que están en suspenso por falta de las respectivas consignaciones.

Así mismo y a propuesta del señor García Hidalgo acordó constituir una comisión parlamentaria que estudie el modo de cortar el paro forzoso durante el próximo otoño.

La reunión se deslizo en un grato ambiente de cordialidad, revelando todos los reunidos su gran interés por la clase trabajadora.

Los señores diputados no asistentes, sin duda alguna, están identificados con sus compañeros y su falta a la reunión obedeció sin duda a hallarse en Madrid.

#### Preparados de extríngrina

Ha sido autorizado don Antonio Padilla Olivares, vecino de Villanueva de Córdoba, para colocar preparados de extríngrina en la finca denominada Umbria Buena, sitios conocidos por Peña Rayo, Peña Aguilar, Tejerinas y Usera, del término de Obejo, con objeto de exterminar los animales dañinos.

### Impresiones de lectura

## "LAS VESTIDURAS RECAMADAS"

Novela de Salvador González Anaya

Cuando a la retina espiritual de un novelista, se ofrece un cuadro impresionante, si el narrador es dueño de esa facultad depuradora del artista, por lo cual este logra que lo bello sea resultado del acoplamiento de elementos naturales, ya sin formas toscas, sin líneas quebradas ni curvaturas violentas, a la creación de su fantasía, entonces, ese cuadro alcanza proporciones emocionales insospechadas.

De la realidad estilizada, pulida, aromada con soplos de inspiración, surge otra nueva realidad, la realidad novelesca, la realidad interpretada por un espíritu creador que la moldea, por un corazón que la humaniza, por una cultura que la compara la analiza, la critica y la mejora.

Y es así como, luego, la realidad artística, prolonga el eco de los acaecimientos, a través de los siglos y como se entran en los cercados de la inmortalidad sus privilegiados creadores.

"Las Vestiduras Recamadas", es obra de un gran artista, de un novelista meritorio que, una vez más, al enfrentarse con la realidad, ha sabido extraer de la misma la savia emocional que después hace correr a través de los ramajes vigorosos de esa maravillosa fronda que figen sus narraciones.

De todas sus bellísimas novelas, es ésta, "Las Vestiduras Recamadas" la que más nos ha deleitado, porque al interés literario, se une, en ella, el interés histórico.

Hechos que conmovieron al país, que aún tienen huella latente en el recuerdo, son relatados con abundancia de detalles, con verosimilitud y con grandeza de expresión lírica, que sólo esta parte de la novela sería suficiente para conquistar la fama a su autor, si su autor no la hubiera logrado con anterioridad y con obras de singular mérito.

El espectáculo dantesco de los incendios provocados por las turbas de Málaga, tiene en la novela de González Anaya fuerza de realidad vivida.

Cuadros de horror y de barbarie, saqueos y destrucción de obras artísticas, todo ello adquiere tal relieve de verismo, en el relato fácil, brillante, fluido, pletórico de aporamientos históricos, henchido de dramatismo, que el lector se siente subyugado, cogido por la tenaza de la emoción, de la que ya no podrá desasirse hasta finalizar la novela.

Los personajes de "Las Vestiduras Recamadas", están admirablemente delineados; son seres que viven, en ella, con calor humano, con sentimientos y pasiones reales. La mano maestra de González Anaya, los ha dibujado con trazos seguros, definitivos y los ha colocado en su ambiente, infundiéndoles, con la vida, todos sus nobles placeres y sus terribles desengaños.

Unase a esto, un bello argumento, desarrollado con pericia, y unas descripciones desbordantes de color, irrefragables de dicción, llenas de lirismo, y se explicará el por qué del éxito resonante alcanzado por "Las Vestiduras Recamadas".

Por ese triunfo más que unir a los muchos logrados con su pluma, felicitamos al ilustre escritor Salvador González Anaya, nuestro admirado y querido amigo; y mientras en la urdidura de su fantasía prepara los hilos con que tramara una obra de Córdoba, una novela que siempre fue Norte de su deseo, sean nuestros votos por que no abandone la empresa, para bien del arte literario, para nuestro orgullo y para su satisfacción.

Francisco Arévalo

## EL GAS

es lo más  
LIMPIO,  
CÓMODO y  
ECONÓMICO  
para cocinas, estufas,  
plancheros, calentadores,  
aguas y todos usos  
domésticos e Industriales.  
Instalaciones alquiladas

## DE LA PROVINCIA

### Un incendio

Comunican de La Carlota que el día 29, a las ocho de la mañana, se declaró un incendio en una casa de la aldea de Las Piedras, propiedad de Francisco Galot Mata.

El fuego se propagó a otra casa perteneciente a Rufo Nieto Morichol. Con auxilio del vecindario se consiguió extinguir ambos incendios, que originaron pérdidas de alguna consideración.

Como presuntos autores de los mismos han sido detenidos los dueños de ambas viviendas.

### Un carterista precoz

La Guardia civil de Puente Genil, ha detenido a Antonio Prat Hidalgo, de 13 años, por haber sustraído una cartera con 75 pesetas al vecino de Montalbán, Antonio Arjona Anaque.

El detenido ha declarado que las 75 pesetas, las gastó en unión de otros chicos, en vino, cerveza y jamón.

### Imprudencia infantil

La Guardia civil de Los Moriles, ha dado cuenta de que el tren de viajeros y mercancías número 1681 tuvo que ser detenido en el kilómetro 14'459, trayecto de Los Moriles a Lucena, por haberse observado que en la junta de dos carriles había sido colocado un trozo de hierro.

Practicadas gestiones pudo averiguarse que el niño de 12 años José María Quirós, se encontró una escarpiña y la colocó entre los railes para ver qué hacía el tren al cogerla.

### Una salvajada

La Guardia civil de Pozoblanco ha detenido a Miguel Moreno González, Alfonso de la Cruz Gutiérrez, Juan Arroyo Rubio, Amador Dueñas López y Antonio Carpio Dueñas, por haber apedreado un automóvil en la calle Sepúlveda.

### Un suicidio

En Valenzuela se suicidó ahorcándose en su domicilio, calle Santiago sin número, Catalina Díaz Velasco, de 46 años.

El juzgado se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial para la práctica de la diligencia de autopsia.

Ignóranse las causas del suicidio.

## TRIBUNALES

### Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa seguida en el juzgado de Córdoba, contra Ricardo Ferrando, por el delito de insulto.

Defenderá al procesado el abogado señor Poole y le representará el procurador señor Austria.

En la Sala segunda se verá la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, contra Juan Jurado Arjona, por el delito de amenazas.

El abogado señor Espina defenderá al procesado y le representará el procurador señor Austria.

### Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa por lesiones, seguida en el juzgado de Hinojosa del Duque, contra Francisco Blanco García, condenándole a cuatro meses y un día de arresto mayor.

La misma Sala ha fallado la causa por estafa instruida en el juzgado de Castro del Río, contra Bernardo José Salina Camacho, imponiéndole la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La Sala segunda ha sentenciado en la causa por tenencia de armas, procedente del juzgado de Montoro, contra José Camargo Padilla, absolviéndole libremente.

La misma Sala ha dictado sentencia en la causa por infracción de la ley de caza, seguida en el juzgado de Posadas, contra Basilio Fernández Guadalupe y Miguel Recio Díaz, imponiéndole la pena de un mes y un día de arresto mayor.

### Sumario

El juzgado de instrucción de Aguilar de la Frontera, incoó sumario por lesiones graves que sufrió Manuel Palomar Ruiz, al ser arrollado por una locomotora en la estación férrea de La Roda.

### Recursos

El Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo ha acordado admitir el recurso iniciado por don Ricardo González Padilla, contra acuerdo del Ayuntamiento de Obejo fecha 6 de Julio último por el que destituyó al recurrente del cargo de oficial segundo de dicha Corporación y el promovido por don José Luque Sánchez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Obejo, fecha 6 de Junio último por el que destituyó al recurrente del cargo de alguacil portero de dicho Ayuntamiento.

## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

### Información de la tarde

EL MINISTRO DE MARINA LLEVO AL CONSEJO DE MINISTROS

EL PROYECTO DE REORGANIZACION DEL CUERPO DIPLOMATICO.

HAN SIDO AUTORIZADOS LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS EN MADRID PARA UTILIZAR LOS TALLERES EN TRABAJOS PARTICULARES.

HA SIDO LEVANTADA LA CLAUSURA A DIFERENTES PERIODICOS DE PROVINCIAS

## Madrid

### EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA

#### A LA ENTRADA

A las once menos cuarto de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el ministerio de la Guerra.

El ministro de Marina manifestó a los periodistas que llevaba varios proyectos de ley y un decreto separando definitivamente del servicio a don Francisco Calvo Pino, comandante de Marina de Sevilla y los reglamentos de la subsecretaría de la Marina civil.

El ministro de Marina dijo que sometería a la aprobación del Consejo un decreto sobre el trabajo de los extranjeros en España.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna a su llegada al Consejo.

#### A LA SALIDA

Los periódicos suspendidos en provincias reanudarán su publicación

A las tres menos veinte de la tarde terminó el Consejo de ministros.

El señor Zulueta manifestó que había dado cuenta al Gobierno de un proyecto de ley de reorganización del Cuerpo diplomático y de un decreto regulando el ingreso en la carrera diplomática.

Añadió que no consideraba prudente adelantar detalles hasta que los conociera el presidente de la República y ofreció hacerlo muy en breve.

El señor Largo Caballero dijo que no le había llegado el turno de informar y que por ello no pudo dar cuenta del decreto sobre el trabajo de los extranjeros en España.

El ministro de la Gobernación contestando a preguntas de los periodistas, les dijo que continuaba la sus pensión de los periódicos de Madrid, pero a todos ellos se les autoriza para que reanuden los trabajos particulares en los talleres.

Esta noche—añadió—facilitaré a ustedes una relación de los periódicos de provincias a los que se les levanta la suspensión.

#### La nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada dice así:

ESTADO: Se acordó autorizar al ministro para la presentación a las Cortes de un proyecto de ley, apro-

bando el convenio de propiedad literaria firmado entre España y la República dominicana.

MARINA: Decreto autorizando la construcción de un sumergible que se llamará "Signia II".

Idem modificando el párrafo 22 del artículo quinto de la ley aprobando el contrato celebrado entre el Estado y la Compañía Trasatlántica.

Idem reorganizando el Cuerpo de auxiliares técnicos de los Arsenales.

Idem reformando los artículos 38 y 99 de la ley orgánica de los Tribunales de Marina.

Decreto creando la Comisión que ha de fijar las indemnizaciones y pensiones al personal de la Compañía Trasatlántica.

Decreto separando definitivamente del servicio al capitán de navío don Francisco Calvo Pino, comandante de Marina de Sevilla.

Expedientes de trámite.

Decreto aprobando los reglamentos provinciales para la ejecución de la ley creando la subsecretaría de la Marina civil.

Los reglamentos son los siguientes:

Reglamento general orgánico.

Idem del Consejo superior de los servicios de la Marina civil.

Idem del Cuerpo general de auxiliares de oficinas.

Idem estableciendo el régimen de vigilancia de los puertos.

Idem para la convocatoria de oposiciones y concursos.

Idem para los servicios auxiliares de vigilancia de la pesca en el mar y el litoral.

Idem fijando la plantilla de la subsecretaría de la Marina civil.

GOBERNACION: Nombrando gobernador civil de Sevilla a don Luis Pino Novo, actual gobernador de Cáceres.

Nombrando director general de Telecomunicación a don Miguel Sastre Picaloste.

HACIENDA: Proyecto de ley sobre concesión de créditos extraordinarios.

Proyecto de ley sobre la reorganización de servicios.

CADA VEZ QUE ENTRE EN SUS HABITACIONES DEBE USTED PODER ALEGRARSE DE SER CLIENTE DE LA CORDOBESA MUEBLES BENLOCH DUQUE HORNACHUELOS, NUM. 8

## De la depresión económica mundial

### Enorme baja de la producción de la industria mundial

Un reciente informe del Instituto para la exploración coyuntural, contiene un examen del desarrollo de la producción de la industria mundial. El Instituto llega al resultado de que la propensión a las tendencias de consolidación, que desde fecha reciente se notan en muchos países, todavía no ha hallado eco en el terreno de la producción. Se limita generalmente a asuntos bursátiles—en algunas partes de tan escasa importancia—que todavía no se pueden concretar en cifras. La fabricación mundial de mercancía ha padecido en los últimos meses nuevos retrocesos. Actualmente se fabrica el 10 por 100 menos que en el año 1913. Si se considera que la población del mundo desde ese año ha aumentado lo menos en el 12 por 100, resulta, haciendo el cálculo por cabeza, un encogimiento en la producción desde antes de la guerra de la quinta parte, y desde su nivel más alto a mediados de 1929 del 40 por 100, cuya merma equivale a la "totalidad de la producción industrial de los Estados Unidos en el año 1928". Solo desde las crisis crediticia de mediados del año 1931, la producción mundial de la industria se ha reducido en un 20 por 100.

El encogimiento en la producción se nota especialmente en Francia y en los Estados Unidos. En general, la fabricación de productos elabora-

dos se ha reducido más que la de productos de consumo. Así la fabricación mundial de artículos de hierro y acero y maquinaria ha mermao desde 1929 en más del 50 por 100, y la construcción de barcos en el 90 por 100, mientras que la producción textil internacional, comparada con la del año 1928, solo ha retrocedido el 15 por 100, y es de suponer, que en artículos alimenticios la merma es aún menor.

### La industria algodonera inglesa

Cada día es más crítica la situación de la industria algodonera en Inglaterra. Igual que en el ramo de tejidos, se prevé otro conflicto grave en el de hilados. El Comité de jornales de la Asociación de fabricantes de hilados ha propuesto una baja de ve en el de hilados. El Comité de jornales de lista. En una junta extraordinaria del comité general de la Asociación se resolverá ahora si esta exigencia de reducción de jornales se trasladará a los gremios de obreros hiladores. En el caso más favorable, tal vez se efectuará una votación nominal por escrito entre todos los fabricantes de hilados; de todos modos, se considera como casi seguro, que las empresas se pronunciarán finalmente por la reducción, y en consecuencia unos 200.000 obreros del ramo de hilados se encontrarán en la lucha abierta de jornales, creyéndose que como los 200.000 obreros del ramo de tejidos, optarán por la huelga inmediata.

Con ello el ramo entero de fabricación de la industria algodonera está amenazado de paro, que no costará menos de dos millones de libras es-

**PLAZA DE TOROS IDEAL CINEMA**  
(Empresa Guerrero)

FUNCION PARA HOY MIERCOLES 31 DE AGOSTO DE 1932  
CINE SONORO.—De nueve a una de la noche.—REVISTA SONORA PARAJAMOUNT.—ESTRENO SONORO "UFA". ESTUDIANTES, por BETTY BIRD, WILLY FORST y HANS BTAUSCHER.—Sillas, 1'00 peseta.—Especial para niños, 0'50.—Gradas, 0'30.—Especial para señoras, 0'10.

**PARQUE RECREATIVO.—Empresa A. Cabrera**

TEMPORADA DE VERANO.—CINE SONORO.—Teléfonos: 1-7-5-0 y 2-6-9-1  
Funciones para hoy miércoles 31 de Agosto de 1932.—A las siete y media y a las diez y media de la noche.—UNICAS PROYECCIONES de la gran superproducción METRO, por Adolph-Merjow y Lella Hyams, titulada EXTRE CASADOS.—Sillas, 1'00 peseta.—Gradas, 0'30.—Medias entradas para niños: Sillas, 0'50.—Gradas, 0'15.

**SALON SAN LORENZO.—Empresa A. Cabrera**

TEMPORADA DE VERANO.—El Teatro de las caras bonitas  
GRANCIOSO EXITO DE LA COMPANIA DE ZARZUELAS SOLER OCAÑA.—Hoy miércoles 31 de Agosto de 1932.—A las diez y media de la noche.—La hermosa zarzuela española en tres actos, letra de Zapata, música de Marqués, titulada EL ANILLO DE HIERRO.—Sillas, 1'50 peseta.—Gradas, 0'40.—A las siete y media.—Cine Popular.

**CINE ALKAZAR DE VERANO**

(En el local del Tennis, a veinte pasos del Gran Capitán). Empresa Cines  
Hoy miércoles 31 de Agosto de 1932.—De ocho y media a una de la noche.—ESPECTACULO FEMINA.—Primero: JAZZ MICKEY.—Segundo: BAILIES DE APACHES.—Tercero: ULTIMO DIA DE DIXIANA.—Precios: Señoras y señoritas, 0'40.—Caballeros, 0'80.

terlinas por semana, incluyendo pérdida de pedidos para las empresas y auxilios de huelga, así como jornales perdidos para los obreros. Ya se notan ciertas influencias desfavorables de este conflicto sobre la situación de la industria algodonera inglesa. No pudiendo ya las empresas garantizar el cumplimiento de los pedidos, los clientes se van volviendo muy circunspectos en hacer otros nuevos. Por otra parte, se ha anunciado oficialmente en Manchester que está excluida la intervención eventual del ministerio del Trabajo en este conflicto.

**La crisis bancaria universal**

El balance semestral hecho por los "Big Five", o sea los cinco grandes Bancos ingleses no permiten fundar en el optimismo alguno.  
Durante los seis primeros meses de 1932 han disminuido las entradas con relación a igual semestre de 1931. Mas no está en esta baja el verdadero reflejo de la crisis económica de Inglaterra, sino en el trasiego de la inversión de fondos disponibles. Basta consignar que los créditos de contabilidad de los cinco más importantes Bancos ingleses han quedado reducidos al 48 por 100 de los depósitos, proporción extraordinariamente inferior a la que era práctica conservar en las costumbres de la Banca británica.

La situación económica y financiera, empeora en Turquía.  
Los Bancos turcos para vigorizar su negocio han obligado a cerrar varios Bancos y otros negocios establecidos en aquella nación.  
Han cerrado sus taquillas en Constantinopla el Crédit Lyonnais y el Banque Generale pour le Commerce étrange. El Banque Francaise des Pays d'Orient ha disuelto sus Sucursales de Anatolia y ha disminuido sus operaciones en Constantinopla.  
También hay noticias de que el Banque Frac-Asiaticque ha tomado iguales medidas.  
El Controlles of Currency de Nueva York ha hecho público que las reservas de los Bancos nacionales eran el 30 de Junio pasado de 2.294.575.000 dólares menos que en el 31 de Diciembre último y de 5.274.987.000 dólares menos que en 30 de Junio de 1931.

Según los mismos informes el número de Bancos norteamericanos al final del primer trimestre del presente año era de 6.150 o sea 223 Bancos menos que en primeros de Diciembre y 655 menos que en Junio de 1931.  
Las acciones del Central Republic Bank and Crusa Company de Chicago han sufrido últimamente un pronunciado descenso perdiendo de 47 a 20 enteros, es decir, más de la mitad de su ya escaso valor.  
No es nada halagüeña la situación de este importantísimo Banco de Chicago, sobre todo si se tiene en cuenta que en pocas semanas han suspendido pagos 30 Bancos suburbanos de la misma capital.

**INFORMACIONES DE ESPAÑA**  
El fomento del comercio exterior  
Uno de los efectos más graves de la crisis económica mundial, que ahora va a hacer tres años empezó a desencadenarse, ha sido la pavorosa contracción del comercio internacional, que en su conjunto se ha reducido en un 45 por 100. Consecuencia de ello, todos los países se han preocupado hondamente de encontrar remedios adecuados para tan considerable daño, siendo uno de los que han logrado alcanzar mayor boga la del cambio directo de mercancías, para salvar el escollo que supone la falta de numerario que todos los Estados sufren y la imposibilidad en que muchos se encuentran de permitir salidas de moneda para no destruir su divisa.

En España también preocupa el problema, aunque relativamente sea uno de los países que menos ha sido afectado por el mal, habiéndose iniciado tanteos con otros varios para instaurar un sistema de intercambio de mercancías según la orientación prefijada.  
Entre las posibilidades que en este orden es muy probable sean abiertas en corto plazo figura una importantísima, a base de un encargo que Méjico haría a España de construcción de varias unidades navales, ofreciendo para compensar su costo, diversos artículos de la rica producción mejicana, como son algodón, hene-

quén, petróleo, garbanzos, etc. Citamos este caso concreto por que sabemos que la iniciativa va abriéndose camino rápidamente, y por la transcendencia que encerraría para nuestra industria constructora naval—en tan grave crisis—pues el importe del encargo que recibiría no sería inferior a unos 60 millones de pesetas.

Conocemos otras posibilidades con cretas en idéntico sentido, que tal vez puedan ser llevadas a feliz puerto en plazo no lejano con la Argentina y Alemania. Es una cuestión que tiene que ser estudiada con todo cariño por nuestro Gobierno, procurando que no suceda, como hasta ahora ha venido sucediendo en el orden económico, que España quede al margen del proceso y aislada del mundo.

La insuficiencia de medios de cambio—oro y créditos—hasta ahora vehículos del comercio internacional, es una de las causas más importantes de la crisis, por impedir la necesaria distribución de los productos sin la cual el trabajo del hombre experimenta una desvalorización cada día mayor, reduciéndose así gradualmente la capacidad adquisitiva de los pueblos y encerrándose los pueblos en un círculo vicioso de continuo empeoramiento de su situación económica. Nada de extraño tiene que para salir de él se hagan esfuerzos desesperados, apelando a soluciones nuevas en armonía con la situación creada, tan distinta de las anteriores. Uno de ellos pudiera ser la instauración de la moneda-mercancía, que se utilizaría por los Estados exclusivamente, por medio de entidades bancarias adecuadas, para remontar, merced a ella, el colapso que sufre el comercio internacional. España tiene el instrumento idóneo en el Banco Exterior, que por su carácter oficial puede ser perfectamente capacitado y controlado al efecto. Ahondemos en el problema, que tal vez esté en él la solución a la crisis de nuestra exportación, que como todos los Estados, sufrimos.  
25-8-32.

**CONVIENE ESPERAR**

Durante los días martes 30 y miércoles 31, por motivo de balance, permanecerá cerrado el popular y acreditado establecimiento de tejidos, ropa hecha y artículos de punto conocido por EL METRO.

También estarán cerradas sus tres Sucursales, pero el jueves, día 1.º de Septiembre, se reanudarán las operaciones de venta en los cuatro establecimientos de EL METRO con imponentes rebajas de precios.

Por este motivo aconsejamos a los compradores que les conviene esperar para efectuar compras al jueves 1.º de Septiembre.

Habrà retales y muchos artículos a precio de ganga.

**REMITIDO**

Córdoba 30 de Agosto de 1932.  
Sr. Director del DIARIO DE COORDABA.  
Presente

Muy señor mío: En el DIARIO que dignamente dirige y en el número del día 30 del actual, veo que debido a una denuncia presentada en la Comisaría de Vigilancia, se da como seguro el robo efectuado en el Hotel Victoria al súbdito americano Donald Angus.

Solamente tengo que decirle que es falsa tal denuncia, toda vez que no se ha podido comprobar haya entrado o salido persona extraña al Hotel en la noche de referencia. Además la repetida noche, después de la cena, se le presentó a dicho señor la factura correspondiente, pues dijo se marchaba a la mañana siguiente, la que se negó a pagar constanding descompuestamente hasta el extremo de romperla. ¿La causa? Ya se comprende que no lo hacía "por la sobra de dólares"; por lo tanto esta denuncia parece, y así lo creo, "es un truco americano" que pondrán en claro las autoridades correspondientes.

Rogándole la inserción de la presente en el DIARIO de su digna dirección le saluda atentamente su s. s. Por ausencia del director propietario, Hotel Victoria, el secretario, Juan Navajas.

Desde Fontainebleau  
**Exaltación lírica de la célebre "Foret"**

A don Antonio Prast, pintor notable, historiador ilustre y literato ameno.  
Con la tripe devoción admirativa de su discípulo.  
Sanz.

Aquí estoy, con el alma de rodillas junto a la "Croix du Calvaire d'Avou", el lugar más alto de la inmensa y tupida floresta que tanto amaron la reina Amelia y el poeta Colinet. A mis pies se extiende, en todas direcciones, la selva agreste y sin fin, el cañamazo gigante de los árboles multicolores y de las altas yerbas donde la mano femenina de un hada fue bordando esas ciudades diminutas, perdidas misteriosamente entre el follaje: Avou, Fontainebleau, Bourgogne, Melun...

Aquí estoy, sobre la cumbre de esta "petite montagne", bajo la caricia tibial del sol, parado junto a un sagrado madero que eleva por encima de mi cabeza pecadora sus dos brazos redentores en cruz. Un tronco enorme, víctima del huracán y de su propio peso, me sirve de rústico púntire. Mis ojos, acostumbrados al horizonte libre de la llanura francesa, miran ávidamente el hermoso panorama, curva belleza angustiosa va oprimiendo dulcemente los sentidos y el alma.

¡Qué contraste más violento el de este umbrío paisaje, donde los árboles se superponen a los árboles con el del yermo castellano donde nací, tendido sin límites ni sombras bajo el beso quemante del sol! Contraste sólo comparable al que ofrecen los ojos negristos y pestañados de las mujeres españolas, con las pupilas verde-azuladas, arcadas de párpados leves de las muchachas francesas.

Empieza a llover. Corro difícilmente por entre los peñascales de la serezneta en busca de un refugio y hallo el que "Touring-Club de France" construyó en lo más escabroso de la "Roche Eponge"—por la forma esponjosa de las rocas—. Es un sitio de lo más pintoresco que imaginarse puede. Árboles altísimos y rocas escarpadas rodean el refugio que semeja una aldea enclaustrada abandonada. Al abrigo de las peñas centenarias y de los troncos varias veces seculares, hay bancos rústicos y mesas primitivas, sujetos unos y otros al suelo por gruesos maderos. Los cobertizos de supreste arquitectura no tienen puertas, el viento los barre y el viento prepara al viajero sorprendido por la tormenta un mulleto hecho de hojas que arrastra del bosque. Yo pienso si no serán estas las casas de los siete enanitos de los cuentos de Grim; no me sorprendería ver asomarse por las ventanas diminutas o entre los claros del bosque a los simpáticos duendecillos de lengua barba, rojos calzones y pintadas caperuzas que tan buenos ratos me hicieron pasar en la niñez.

Aclara. Los rayos del sol ponen variantes de color sobre las hojas. Camino a la deriva, bajo un toldo de pinos, cuyas copas altísimas semejan sombrillas japonesas. En un repliegue del terreno advierto unos escalones toscamente labrados en la roca, casi ocultos por la maleza de unos enebros enanos. Al final de ellos hay una gruta natural, tal vez por ella entrara Peter Gint, el soñador ibseniano que quiso comprender los secretos de la tierra... Sobre su negra abertura un medallón en bronce reza: "Au Sylvain de la Forêt de Fontainebleau C. Colinet, les artistes, les poètes et les touristes". Debajo del busto medallado del poeta de la selva este soneto de Adolphe Rette grabado en la piedra:

"Passant avie-te-toi contemple le Sylvain qui t'offre la forêt de sauge et de mistère, mista voix an chaeur des tinés de la terre: Le hêtre, le bouleau, le grand chêne et le pin.

Ces sentiers sinneux où fleurit la bruyère, il les trace, il les ouvre á tompas incertain, les genés d'or lui font un nimbe de lumière et les grés assouplis tressaillent sous sa main.  
Par lui la source chante et la grotte profande, tandis qu'an senil les faunes roux ménent leur ronde, altire le rêveur en son obscurité.  
Or vaici: les amants de la forêt sauvage, en l'honneur du Sylvain révélant sa beauté, sur ce roc sourceilleux ont placé cette imag".

"Mai, 1900".

Quiero penetrar en la gruta y un saliente del granito me detiene por la ropa como un ser animado. Entonces la tumba de leyendas ancestrales que tienen sus guaridas en los maticos de la "forêt sauvage" y en las cavernas de la ladera, han asaltado mi cerebro, llenándole de monstruos, driades, faunos y demás caterva de seres imaginarios como encierran los poemas de Rette y Colinet.

Y en la tarde agonizante, frente a la boca pavorosa de la gruta encantada que se interna en las entrañas misteriosas de los cerros, bajo el palio susurrante de los árboles que murmurán con las lenguas de sus hojas palabras cabalísticas, he apresurado el paso con el temor inconfesable de ver aparecer por cualquier parte del sombrío paisaje los monstruos horrendos que—según la leyenda—guardan los secretos de la célebre "forêt". Para el extranjero son terribles y la selva incomprensible, misteriosa, ma ligna doblemente como el alma de un hipócrito o de un avaro.

Y así he rodado por las laderas, por los senderos imposibles, aferrán-

dome a las lianas que escalan los troncos, excitado por un momento, olvidado de todo para encontrarme en el esfuerzo físico de mantenerme firme sobre el regazo de la selva, triste y melancólica como un ser sin amor...

Y he caminado por la testa de los cerros que peinan melena de pinos, he vuelto a la "Croix du Calvaire d'Avon-Fontainebleau" y aquí estoy otra vez, solo, con estas florecillas abandonadas que avivan en mí la nostalgia de un recuerdo, parado junto a este sagrado madero que tiene forma humana, dos brazos tendidos hacia el sur, hacia España, la tierra querida donde nací y se ha quedado todo lo que amo, dos brazos redentores tendidos en un gesto de amor infinito hacia el valle; el gesto supremo de quien nos alarga hacia algo inalcanzable y querido...

José Sanz y Díaz.  
Fontainebleau.

**DEL AYUNTAMIENTO**

**Servicios de la guardia municipal**  
La guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:  
Denuncias de Lorenzo Muñoz Tebas, por entrar con una caballería en el mercado principal, después de las seis de la mañana, estando prohibido; de Julio Ruiz Salamanca, por insaltar carroussel de los llamados norias careciendo del recibo de haber pagado el arbitrio municipal; de Manuel Benitez de la Haba, por conducir seis caballerías sin reatar, por la calle Cardenal Herrero; de Rafael Sañudo Cobos, por colocar andamios, sin el recibo de haber pagado el arbitrio municipal y de Ana Hens, por tener en malas condiciones de higiene su casa letra B de la Huerta Cardosa.

El guardia número 84, detuvo a Manuel Ordóñez Rodríguez, a requerimiento de Francisco Durán Cintas, por insultarlo y maltratarlo de palabra.  
**MILITARES**  
Con permiso  
Ha marchado a Medina del Campo, con permiso, el teniente de artillería don José Pérez García.

**NOTAS DE SOCIEDAD**

—De San Sebastián se ha trasladado a Marmolejo nuestro compatriota don Alonso Ruiz de Almodóvar.  
—Regresó de Málaga donde ha veraneado el doctor en Medicina don Francisco Bergillos, acompañado de una distinguida esposa.

**SECCION RELIGIOSA**

**Santo del día**  
Hoy: San Ramón Nonnato cf. Mariana: San Gil, abogado.  
**Jubiléo circular**  
Hoy, en la parroquia de San Francisco, costado por las señoritas Dolores y Carmen Navas Delgado, por sus padres. Mañana, en la misma iglesia.

**NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ**  
Marqués de Roil, núm. 5 (antico Morillas) Teléfono 1598  
Plato del día: Chuletas de ternera con habichuelas verdes salteadas.

**RESTAURANT BRUZO**  
Gondomar núm. 2 (Esquina a las Tendillas) —Teléfono 1325  
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.  
Plato del día: Perdiz a la castellana.

**Instituto Nacional de Segunda Enseñanza**  
Colegio de la Asunción

Las reformas tanto materiales como pedagógicas implantadas en este Instituto y Colegio, aconsejaron establecer en el curso anterior un externo y semi-internado de señoritas, además de los servicios de enseñanza tradicionales en este Colegio para alumnos y en vista de los brillantes resultados obtenidos y a petición de algunos señores padres, se establece para el curso próximo el INTERNADO para alumnas de Primera Enseñanza y Bachillerato.

Asistidas por profesorado competente de ambos sexos y con independencia absoluta del resto de los alumnos, comenzará el funcionamiento de estas clases el día primero de Octubre próximo.  
Queda abierta la matrícula hasta el 30 de Septiembre, en la Secretaría del Colegio, de 10 de la mañana a 1 de la tarde y de 4 a 6 de la tarde, todos los días laborables.  
El director del Instituto y Rector del Colegio, Antonio Jaén.

Nota: La matrícula del internado de señoritas será provisional hasta que se reúna el número suficiente para su sostenimiento.

Cafés tostados "REGINA". Con solo unos minutos puede usted ver entrar el café crudo y salir tostado en un magnífico tostador eléctrico. Gutiérrez de los Ríos, 34. Teléfono 2110.

**ARRENDAMIENTO**  
Desde el día se hace de los amplios locales de la casa número 7 de la Plaza de Colón, esquina a Torres Cabrera, propios para industria o almacenes. Informarán, Eduardo Dato, número 24.

**HOPITAL VICHY CÉLESTINS**  
(estómago) GRANDE-GRIFFE (hígado) **VICHY CHOMEL** (hígado, estómago)  
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

**GACETILLAS**

**Fallecimiento**

Ayer dejó de existir en nuestra capital la distinguida señorita doña Carmen Jordano de Urries y Vázquez de la Plaza, persona que por sus excelentes dotes de carácter gozaba de generales simpatías.  
Enviamos nuestro sentido pésame a los hermanos de la finada y demás familia doliente.

**De balompíe**

El equipo del Córdoba F. C. jugará los días 3 y 4 del mes próximo partidos amistosos en Villarrobledo, organizados con motivo de las fiestas que han de celebrarse en dicha población.

El Colegio de Nuestra Señora de las Mercedes, establecido en la calle Osario, número 34, a cargo de la señorita Antonia Eugenia Sánchez García, ha sido traspasado a la señora profesora doña Antonia Giménez Conde de lo que pone en conocimiento de los padres de sus numerosas alumnas, al mismo tiempo que hace saber que desde 1.º de Septiembre admitirá párvulos y dará clases de mecanografía, bordados de todas clases, corte, confección de ropa interior y preparación para ingreso en el Instituto dirigidas por dicha señora, a la que auxiliarán dos señoritas.

**"Mundo Gráfico"**

Publica en su número de hoy una interesantísima y amplia información del juicio sumarísimo seguido por los sucesos del reciente movimiento sedicioso con curiosos detalles de la vista de la causa. Resaltando además, entre otros: Los grandes procesos políticos españoles y sus consecuencias. Las tragedias del mar. Un aventurero en Barcelona. El asesinato del supuesto príncipe Edgardo de Borbón por la aragonesa Candelaria Brau Soler. La vida novelesca de un aventurero madrileño que fue faquir en la India y apache en París.  
Compre usted "Mundo Gráfico": 30 céntimos.

**Trenes para turistas**

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces, además del amplio servicio de trenes expresos, omnibus y correos, de circulación diaria por las líneas de Andalucía, organiza, a petición de las agencias de viajes y centros dedicados al fomento del turismo, excursiones en trenes especiales con carruajes modernos de las tres clases, a las horas que soliciten los peticionarios, ofreciendo toda clase de facilidades para visitar los interesantes y pintorescos lugares de esta región.

**Accidente de trabajo**

Ayer, en una obra que se efectúa en la carretera del Brillante, tuvo la desgracia de caer al suelo desde un andamio en que estaba subido al albañil de 16 años Isidoro Jiménez, produciéndose contusiones y erosiones en el torax y en el brazo izquierdo.  
Fue curado en la Casa central de Socorro, donde calificaron dichas lesiones de leves.

**Riña entre vecinos**

Ayer, en la casa número 58 de la calle de Emilio Castelar, rieron y se maltrataron de obra dos vecinas resultando lesionada una de ellas llamada Aurora Ortiz Fernández, de 42 años.  
Fue curada en la Casa central de Socorro de una herida contusa, de pronóstico reservado en la región occipital.

**Siguen los robos**

Ayer se presentó en la Comisaría de Vigilancia Luisa Cobos Espejo para denunciar que en la Posada de las Yerba, le habían sustraído de la habitación donde se hospedaba 15 pesetas que tenía guardadas en un calcetín.

**Una caída**

Ayer, en el Campo de la Verdad, resbaló y cayó al suelo el niño de tres años Francisco Salinas Torres, causándose una herida contusa leve en la región zigomática derecha.  
Fue curado en la Casa Central de Socorro.

**RECLUTAS DE CUOTA**

En la Escuela Militar del Tiro Nacional pueden efectuar su matrícula para el próximo curso. Rey Heredia, 7 o 33. De 10 a 12 y de 4 a 6.

**Asociación de Auxiliares de Farmacia**

La nueva junta directiva de la Asociación de Auxiliares de Farmacia, ha quedado constituida en la forma que sigue:  
Presidente: Don José Comino y Bertelli.  
Vicepresidente: Don Alvaro M. Muñoz Casas.  
Secretario contador: Don Francisco Puntas Suárez.  
Vicesecretario: Don José Pulido Ariza.  
Tesorero: Don Frutos Perea Rodríguez.  
Vocales: Don Federico Jiménez Aroca, don Ramón Mateos de Castro, don Luis Serrano Montoro, don José Zurita Leiva y don José Rodríguez Sanchi-Camfi.

**Un insolente**

Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo ayer en la calle de los Moriscos a Juan Padilla Jiménez, por promover escándalo e insolentarse con dicho guardia.

**Insultos**

Francisco Servando Manchado denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a Manuel García Villar, por haberla insultado promoviendo un gran escándalo en la barriada de los Olivos Borrachos.

**Una denuncia**

En la Comisaría de Vigilancia formuló ayer una denuncia Rafaela Hernández Alonso, contra un sujeto llamado José Córdoba, por que en el Campo de la Verdad maltrató de obra a José Fernández Hernández, hijo de la denunciante.

**Niño abandonado**

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia detuvieron ayer al niño de once años Angel Rodríguez Ruiz que se hallaba abandonado.

**Del complot monárquico**

Anoche fue libertado don Alfonso Gordón del Cubillo, que se hallaba detenido en el Gobierno civil.

Por orden del gobernador pasó a cárcel don José Delgado Sánchez, que desde hace días estaba detenido.

El Luque se detuvo a don Luis Fernández Trujillo, que fue conducido a esta capital, quedando a disposición de la primera autoridad civil de la provincia.

Camas metálicas especiales para hoteles y colegios, sanitarios y clínicas. Avenida de Canalejas, 20. Miró

**Nuevo surtido**

Recomendamos el nuevo surtido de lanas para labores que obrece LA SEVILLANA. Calidades selectas, precios muy baratos  
Claudio Marcelo, 17. (Calle Nueva)

**Cafés** Importación de todas procedencias.  
**Cafés** Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos.  
**Cafés** Tostados a diario por los más modernos procedimientos.  
ALMACEN DE OLONIALES  
Avenida de Cervantes, 24  
Viuda de Valentín García del Campo

**Primero resistencia, después sabiduría.**  
Si quiere legar a sus hijos un porvenir halagüeño, vitalice su sangre y equilibre sus nervios y cerebro con el reconstituyente  
**HIPOFOSFITOS SALUD**  
eficaz y rápido contra  
**Inapetencia, Debilidad, Raquitismo**  
Su empleo está indicado lo mismo en verano que en invierno.  
Aprobado por la Academia de Medicina.  
No se vende a granel.



# Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

## Madrid CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde. La Cámara está muy desanimada. Se aprueba la concesión de dos créditos extraordinarios. El señor Zugazagoitia apoya una proposición de ley solicitando que se exceptúe de los impuestos de timbre y derechos reales a la Ciudad Universitaria y se toma en consideración. El ministro de Marina manifiesta que la Compañía Transmediterránea ha comunicado al Gobierno que además de los dos barcos que construirá en Bilbao con la subvención del Estado, construirá otros dos por su cuenta en la Unión de Levante, de Valencia.

Por ello pide que se dé por terminada la interpelación que se estaba desarrollando acerca del asunto, acordándose así. La construcción del pantano de Alarcón

Se pone a debate el dictamen referente al proyecto de construcción del pantano de Alarcón. Los señores Hidalgo y Santa Cruz presentan un voto particular que defiende el primero, combatiendo el proyecto.

El señor Velao, por la Comisión, rechaza el voto y defiende el dictamen. Interviene el ministro de Obras Públicas.

Dice que agradece los elogios que le ha tributado el señor Hidalgo, pero que no los estima porque van envueltos en la insidia.

Hace historia del asunto y dice que el pantano de Alarcón se construye para satisfacer las peticiones hechas por los parlamentarios de Albacete, Valencia y Cuenca.

Rechaza la creencia expuesta por el señor Hidalgo de que se trate de un negocio de empresa y dice que eso es una insidia impropia de quien la ha lanzado.

Afirma que no puede hacerse ninguna concesión graciable.

Por culpa de la burocracia—añade—el proyecto se está tramitando desde hace nueve meses. Es decir, señores diputados, que la burocracia puede más que el Gobierno. Veremos si también puede más que el Parlamento. (Rumores y protestas contra la burocracia. Los socialistas aplauden al ministro).

El señor Madrigal: ¿Cuándo se deslituye a la burocracia?

El señor Prieto continúa su discurso. Habla de los grandes proyectos que tiene el Gobierno en lo que respecta a obras hidráulicas y manifiesta que cuando se realicen influirán decisivamente en la economía nacional.

Añade que dichas obras no podrán realizarse con la parsimonia a que obligan los menguados presupuestos, por lo cual el ministro de Hacienda tiene ya en estudio la concesión de un crédito, de carácter público, con destino a dichos trabajos.

No cree que las empresas privadas, por fuertes que sean, atraigan al aborreo español como puede atraerlo el Estado.

Finalmente, repite que la construcción del pantano de Alarcón se hace a petición de las provincias de Albacete, Valencia y Cuenca, que con dicha obra alcanzarán un gran florecimiento económico. (Aplausos).

El señor Hidalgo rectifica. Niega que defienda los intereses de ninguna empresa y rebate los argumentos expuestos por la Comisión.

Ruega al ministro que retire la palabra insidia por ser él incapaz de utilizar malas artes para defender unos puntos de vista que cree acertados.

Rectifica también el señor Prieto. Dice que el señor Hidalgo afirmó que determinada empresa gestionaba que mediante una disposición del Gobierno se evitara o entorpeciera la construcción del pantano de Alarcón.

Eso—agrega—es falso y como me ha dolido, así lo he hecho constar. El ministro ha obedecido solamente al interés de los diputados de las provincias anteriormente citadas y por tanto si alguna frase molesta he dirigido al señor Hidalgo le ruego que me dispense.

Aquí estamos realizando una obra refrendada por el Parlamento y en este caso sólo pretendemos la mejora de la región que ha de beneficiarse con el pantano.

Hablan a continuación los señores Santa Cruz y Samper.

El señor Alvarez Mendizábal, en nombre de los socialistas, se adhiere a las palabras del señor Prieto.

El señor Lamamié hace algunas observaciones y el señor Santaló presenta un voto favorable al proyecto.

El señor Hidalgo retira su voto particular y queda aprobado el proyecto.

### LA REFORMA AGRARIA

Prosigue la discusión de la Reforma Agraria.

Se da lectura a la base novena, en la cual ha sido recogido un voto del señor Díaz del Moral.

Es rechazado un voto del señor Lamamié de Clairac a la base décima y por 120 votos contra 10 queda ésta aprobada.

Continúa la discusión de la base novena.

Los señores Martínez de Velasco y Alonso retiran los votos particulares que tenían presentados.

El señor Casanueva defiende una enmienda que es también rechazada. Después de retirados o rechazados otros votos particulares y enmiendas queda aprobada, sin votación, la base novena.

La Comisión ruega al señor Ossorio Gallardo, que una enmienda que tiene presentada, la defienda cuando se discuta la base 21, porque encaja mejor que en la 13.

El señor Ossorio accede a la petición.

Después de ser rechazadas varias enmiendas se aprueba la base.

También quedan aprobadas la 14 y la 15.

Son retirados varios votos a la base 16.

La Comisión acepta una enmienda del señor Escrivano y otra de don Melquiades Alvarez, que está ausente de la Cámara.

El señor Feced pide que se aplaque la discusión de dicha base por no estar redactada definitivamente y la Cámara accede.

Sin discusión se aprueba la base 17. El presidente suspende el debate y levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

### EL ESTATUTO DE CATALUÑA

La sesión nocturna comienza a las once menos diez.

Prosigue la discusión del dictamen de Hacienda del Estatuto.

El señor Marraco consume un turno en contra de la totalidad y pide que se establezca el control del Estado para conocer la marcha económica de la Generalidad.

El señor Corominas expone en líneas generales el proyecto presentado por los catalanes.

Se extiende en consideraciones acerca de la economía nacional y dice que el impuesto sobre la tierra es una cosa caduca que fracasó siempre en manos del Estado, pero que acaso en los Municipios y las Diputaciones diera mejor rendimiento.

El ministro de Estado da lectura al proyecto referente a la reorganización del Cuerpo diplomático.

El señor del Río defiende una enmienda al dictamen del Estatuto de Cataluña pidiendo que antes de que se dote a la Generalidad se estudie detenidamente si queda dotado el Estado.

El señor Poza Juncal, en nombre de la Comisión, contesta a los señores Marraco y Corominas, pero no al señor del Río.

Este dice que su enmienda está debidamente articulada y que la Comisión debe contestarle.

De igual criterio participa el señor Royo Villanueva.

El señor Besteiro les contesta que él no puede obligar a la Comisión a que conteste si no lo estima oportuno.

El señor Poza Juncal declara que la Comisión no acepta la enmienda del señor del Río ni ninguna sugerencia en dicho sentido.

El señor Balbotín pregunta por qué no se dedica la última hora de la sesión nocturna a ruegos y preguntas.

Pregunta también qué suerte han corrido algunas proposiciones incidentales, entre ellas la referente a la amnistía.

Pide que se le diga qué es lo que debe hacer un diputado para explicar una interpelación.

El señor Besteiro le contesta que el Gobierno no está obligado a aceptar las interpelaciones y mucho menos ahora en que se carece de tiempo para discutir los proyectos de Estatuto y Reforma Agraria.

El señor Balbotín anuncia una interpelación acerca del fracasado complot monárquico.

El señor del Río retira la enmienda y el presidente levanta la sesión a la una y media de la madrugada.

### DEL CONSEJO DE MINISTROS

El "España 5" está listo para zarpar conduciendo deportados

El ministro de Marina, a su llegada al Congreso, informó a los periodistas de algunos pormenores relativos al Consejo que se había celebrado por la mañana.

Confirmó que se había aprobado un proyecto referente a la reorganización del Cuerpo diplomático.

Acerca de la modificación de un párrafo del artículo quinto del contrato con la Transatlántica dijo que obedecía a salvar un error cometido por un escribiente.

Agregó que se había nombrado una comisión integrada por cinco miembros, tres en representación del Estado y dos en la de la Compañía Transatlántica, para que investigue si ésta se ajustó en todo momento a la ley.

Manifestó también que en el Consejo no se habló de las deportaciones pero que sabía que el buque está dispuesto para zarpar cuando se le ordene. Han sido colocadas en él 266 literas. La tripulación la forman cuarenta marineros al mando de un capitán de corbeta y de un alférez de navío.

Escortará al "España 5" el crucero "Canalejas".

La reaparición de los periódicos suspendidos

En los pasillos del Congreso conversaron el señor Azaña y el diputado don Basilio Alvarez.

El jefe del Gobierno dijo al señor Alvarez que había leído el ruego que publicó en un periódico relacionado con el levantamiento de la suspensión a los periódicos.

Manifestó que en provincias se había levantado ya la clausura a muchos y que a los de Madrid se les ha concedido ya autorización para que funcionen sus talleres. Así, poco a poco, se irá restableciendo la normalidad.

### MANIFESTACIONES DE LERROUX

Don Alejandro se muestra conforme con el dictamen de Hacienda referente al Estatuto de Cataluña

El señor Lerroux estuvo en el Congreso y dijo a los periodistas que tiene el propósito de realizar un viaje a Barcelona para intervenir en varios actos públicos.

La fecha en que ha de realizar el viaje no la tiene aún decidida.

Un reporter le preguntó si había formado ya juicio acerca del dictamen de Hacienda referente al Estatuto de Cataluña y contestó que le parecía aceptable la forma en que ha sido redactado.

Agregó que conceder la autonomía a Cataluña y no dotarla de medios económicos para que pueda desenvolverse hubiera sido una deslealtad.

—¿Le ha contestado ya el señor Bergamín al requerimiento que le hizo ayer?

—Hasta ahora no he recibido con-



Compre donde le regalen **BONOS-PRIMA PATRIA Y HOGAR**

Pida uno por cada cincuenta céntimos de compra que usted haga y cuando complete una libreta le entregaremos un Seguro de vida gratis o doce pesetas en efectivo

OFICINAS: SEVILLA, NUM. 21

## OPOSICIONES

**Mecanógrafos Calculadores de Estadística**, con 3.000 pesetas de entrada. Convocatoria "Gaceta" 7 de agosto.

**Policía**, 3.500 pesetas. Próxima y numerosa convocatoria.

**Correos y Telégrafos**, Escalas auxiliar y técnica. Próxima convocatoria.

**Hacienda**. Auxiliares administrativos. No se exige título. Se admiten señoritas.

PARA MÁS DETALLES, DIRIGIRSE AL

**INSTITUTO DE ENSAYOS Y ANÁLISIS MERCANTILES**  
Gran Capitán, 12, 2.º—Teléfono 2702

Internacional del Trabajo, que son las de libertad sindical, reglamentos y presupuestos.

Las sesiones durarán hasta el día 29.

Vendrán con dicho motivo a Madrid 42 delegados, treinta y cinco traductores e intérpretes y personal auxiliar.

**Besteiro y los periodistas**

Una vez terminada la sesión de la tarde recibió el presidente de las Cortes a los periodistas y les manifestó que en esta semana había que celebrar una sesión secreta, pero que como el representante del señor March ha renunciado a pedir a las Cortes la modificación del auto de procesamiento, se ha desistido de ello.

**Diligencias judiciales por los sucesos de Madrid**

El juez señor Iglesias del Portal continuó ayer las diligencias sumarias por los sucesos ocurridos en Madrid el día 10 del actual.

Por la tarde estuvo en la cárcel Modelo y dictó auto de procesamiento y prisión contra dieciséis paisanos con implicados en el movimiento revolucionario.

Entre los procesados se encuentran don Fernando Roca Togores y dos hijos suyos.

Un oficial del Ejército, hijo también de dicho señor, se encuentra procesado y está en la prisión de Guadalupe.

Hasta ahora el número de procesados se eleva a 116.

### Imposición de multas

El gobernador de Madrid ha impuesto multas de 500 pesetas a los vecinos de Roblegordo Martín Sanz, Eugenio Jiménez y Felipe Sanz, por que dieron muerte a la República y vivas al rey.

### Cuatro obreros detenidos

En una obra de la calle Benito Gálvez detuvo la policía a cuatro albañiles, que se proponían trabajar a la fuerza alegando que así se lo había ordenado el Sindicato.

Los obreros de referencia habían sido despedidos de la obra hace varios días.

### Intoxicados con queso

En una Casa de Socorro recibieron asistencia Carlos Montoya, su esposa, dos hijos del matrimonio y otras dos personas que se habían intoxicado por ingerir queso en malas condiciones para el consumo.

Los dos hijos del matrimonio se encuentran en grave estado.

El juez ordenó la detención del tendero que vendió el queso.

### LA REAPARICION DE PERIODICOS

Le ha sido levantada la suspensión a "El Defensor de Córdoba"

Esta madrugada facilitaron en Gobernación la siguiente lista de los periódicos autorizados para reanudar su publicación.

"Diario de Logroño", "El Compostelano", de Santiago; "El Adelantado", de Segovia; "Diario Regional", de Valladolid; "El Correo de Zamora", "El Diario Alavés", de Victoria; "Luz", de Astorga; "El Pensamiento", de Logroño; "Diario de Avila", "El Luchador", de Baleares; "El Correo Catalán", de Barcelona; "La Gaceta del Norte" y "El Pueblo Vasco", de Bilbao; "El Defensor de Córdoba" y "La Verdad", de Teruel.

### Provincias

SEVILLA

Han sido procesados dieciocho oficiales de aviación

Sevilla. El juez especial ha dictado auto de procesamiento contra dieciocho oficiales de aviación de la base de Tablada.

### GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos esmaltados

Venta al por MAYOR y MENOR

Gran surtido en toda clase de artículos de cocina

ALMACENES HIERRO ARAGON

PAÑERIAS INGLESAS

AVENIDA DE CANALEJAS, 9

A cada uno de ellos se les exige cien mil pesetas para responder de las responsabilidades civiles.

El jefe de la base no ha sido procesado porque cuando se produjo el movimiento revolucionario se hallaba con licencia y al incorporarse se puso decididamente a las órdenes del Gobierno.

Todos los procesados quedan sujetos a prisión sin fianza.

### Lo que dice el nuevo gobernador

Sevilla. El nuevo gobernador dijo a los periodistas que en la conferencia que sostuvo con el señor Calviño, éste le informó de todas las medidas que había adoptado con motivo del movimiento revolucionario.

Añadió que el problema más grave es el de la falta de trabajo y que se tratará de remediarlo.

Terminó diciendo que tenía entendido que en plazo muy breve se harán las deportaciones de los complicados en la sublevación de Sanjurjo.

### VALENCIA

Huelga general del ramo de construcción

Valencia. Desde hace unos días se encuentran en huelga los obreros que trabajan en las obras de la Facultad de Ciencias, debido a haberse negado el contratista a aceptar las bases de trabajo.

Anoche se reunió el Sindicato de Construcción y acordó declarar la huelga general por solidaridad con aquéllos.

Las autoridades han adoptado precauciones para evitar que ocurran incidentes.

### Cartas de Holanda

## LAS FINANZAS SE CONSOLIDAN

Durante el transcurso de la semana última la atención del público ha sido tan viva que se han registrado las cotizaciones más altas en todos los cambios, así como la tendencia del mercado ha sido de firmeza debido a la buena marcha de la Bolsa de Nueva York, que ha dejado de tener toda la atención del público abstenido desde hace largo tiempo de toda actividad bursátil y económica.

Como precisamente nuestra Bolsa de Amsterdam ha marchado de común acuerdo con la de Nueva York, especialmente en los valores especulativos ha sido sin duda esa la causa que a medida que Nueva York mejoraba, se reflejaba en nuestra Bolsa y producía los movimientos que antes hemos indicado.

Solamente las acciones de la Royal Dutch, al cerrarse, se manifiestan a 155 por 100, cambio el más elevado desde hace tiempo. El desenvolvimiento de los demás valores ha sido como sigue: Lámparas Phillips, 106; Unilever, 108; Amsterdam Bubber, 62.

Los cambios han sido para las libras, después de una baja que se ha contrarrestado de 8'64 1/2. El marco se ha mantenido firme 59'17. Los francos franceses belgas y suizos no han tenido cotizaciones de importancia.

Los sucesos más salientes se pueden fiar hasta cronológicamente. La Villa de Rotterdam, en sesión de Ayunamiento, votó la reducción de las tarifas de puerto. Fue un suceso feliz de las finanzas holandesas la suscripción íntegra de las obligaciones provinciales al 4 1/2 por 100. El Consejo Municipal de la ciudad de Zaadam ha rechazado la rebaja de salarios propuesta por el alcalde y otros concejales. El día 4 de Agosto se publicó de una manera oficial el acuerdo holandés-belga-luxemburgués para la reducción de tarifas aduaneras. El empréstito de la Villa de La Haya ha sido cubierto muchas veces y el empréstito de la ciudad de Amsterdam ha sido tomado al cambio de 95'50 por un grupo de banqueros. Las rentas públicas durante el mes de Julio han sido de 25.910.018 florines holandeses.

B. Helder.

Amsterdam.

(Prohibida la reproducción)

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señorita

**Carmen Jordán de Urrés y Vázquez de la Plaza**

QUE FALLECIO EL DIA 30 DE AGOSTO DE 1932, A LOS 67 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES.

R. I. P. A.

Sus desconsolados hermanos don Antonio y don Amador; hermanas políticas doña Josefa Cabello y doña Dolores Jurado López; sobrinos doña Josefa, doña Adelaida, don Antonio, doña Dolores y don Rafael Jordán Cabello, ruegan a sus amigos que encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la parroquia de la Trinidad hoy, a las cinco y media de la tarde, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

**DON JOSE MARIA AYALA CRUZADO**

ABOGADO

Que falleció en Alcaracejos (Córdoba) el día 26 de Agosto de 1932, a los 75 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

Sus desconsolados hermanos doña Araceli y don Valeriano; sobrino don Francisco Gómez Ayala y demás familia, participan a sus amigos esta sensible pérdida y les ruegan que encomienden a Dios el alma del finado.

**REALIZAMOS**

Camisas de caballero, medias, calcetines, abanicos, cintas, encajes, bolsos, carteras, e infinitad de artículos a precios nunca vistos

LA SEVILLANA

Claudio Marcelo, 17. (Calle Nueva)

¿DE CUANTAS Y CUALES HABITACIONES DISPONE USTED? PARA QUE LE SEAN DECORADAS Y AMUEBLADAS POR LA CORDOBESA. MUEBLES BENLLOCH DUQUE HORNACHUELOS, NUM. 8

**SAN RAFAEL**

ALMACEN DE CARBONES

**Felipe Carracedo Amor**

Los carbones antracita y cok se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

REYES CATOLICOS.—Teléf. 2806

CORDOBA

Esta casa es la más acreditada de Córdoba

**Para Guardias de Asalto**

La Agencia ALCARAZ, Imágenes 19, gestiona económico su ingreso y también licencias de caza.

Teléfono número 1335.

**Venta**

Se hace de un pedazo de terreno con mil metros cuadrados próximamente en el camino del Brillante, en la finca donde estuvo situada la Eritaña en precio moderado. Razón, Santa Clara, 2.

**Revolución económica**

Continuamos realizando con verdadero éxito multitud de géneros de todas clases para señoras, caballeros y niños.

El público inteligente invade constantemente nuestros almacenes, comprando buenos y elegantes artículos a precios muy bajos.

Queremos tirar todo lo que nos sobra para dar entrada a los grandiosos surtidos que llegan para las próximas temporadas.

ALMACENES HIERRO ARAGON

PAÑERIAS INGLESAS

Calles Librería, 9 y Ayuntamiento, 2

# ¡AGRICULTORES!

ABONAD RACIONALMENTE AL SEMBRAR

EMPLEAD

# SULFATO DE AMONIACO

MEZCLADO CON VUESTRO ABONO DE OTOÑO

RESULTADOS Y RENDIMIENTOS INSUPERABLES

SIEMPRE MEJOR

SIEMPRE MAS BARATO

Informes: SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

CALLE ARLABAN, NUMERO 7.-MADRID



## EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. mx. al sol y al aire libre	42°00
Id. id. a la sombra id. id.	36°00
Id. mínima id. id. id.	18°00
Id. media id. id. id.	27°30
Oscilación	17°40
Agua de lluvia en milímetros	0°00
Agua evaporada en milímetros	10°00

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°	752.20
Temperatura a la sombra	21°00
Id. de termómetro humedecido	15°20
Tensión del vapor	9°00
Humedad relativa	46.00
Estado del cielo	Nu. oso
Dirección del viento	N.E.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	114°00

HERRAJE en ventanas, balcones y cancelas de hierro desde 0'40 a 0'80 kilo. Puertas de derribos de todas clases y medidas, en mejores condiciones que nuevas a precios económicos. Olerías sin número. Frente a San Cayetano, la antigua casa que había en la calle Torres Cabrera, sin número.



Angel Moyano - Torres Cabrera, 2  
Teléfono 1406

SE ALQUILAN pisos en sitio céntrico, muy ventilados y un local propio para industrias, en precio módico. Razón, San Pablo, número 18.

## CAZADORES

Escopetas para toda clase de pólvoras, a precios reducidos. Cartuchos cargados con las mejores pólvoras, tocos engrasados y perdigon endurecido. Cartucho patentado "El Venado", amarillos. Venta directa de los fabricantes, revólver "Tanque" y "Diana", pistolas "Astra" y "Star". Armería "La Española", Concepción, 18. Teléfono, 2 1 6 3. Córdoba.

NO SOLAMENTE VENDEMOS BARATO SINO QUE VENDEMOS BUENO, ESTE ES EL LEMA IMPUESTO POR CALZADOS OLIMPIA CONCEPCION, 23 y 30

SE ARRIENDA piso bajo cuatro habitaciones, patio, pozos, instalación de luz y gas, Diego Méndez, 10. Verlo y tratar en el mismo.

SE VENDE macetas y bonitos pies de hierro para las mismas. Rey Heredia, 14.

SE VENDE una palmera fina de patio y un chamerón. Razón, Cabezas, núm. 10.

ARRENDAMIENTO se hace de un piso bajo. San Pablo, 41.

EN LA HUERTA de Santa Agueda, colección de los Torres, se venden magníficos membrillos a cuatro pesetas arroba y cuarenta céntimos el kilo.

OFRECESE SEÑORA de compañía sabiendo de costura. Razón: Claudio Marcelo, 17. (Portería).

TALLERES GARCIA RUEDA Teléfono 1 3 2 6

MARMOLES Y PIEDRAS Especialidad en trabajos artísticos, en lápidas grabadas y en relieve. Se facilitan catálogos y presupuestos. Campo Madre de Dios núm. 7, duplicado. (Puerta Nueva). Parada oficial del autobús núm. 4.

SE VENDE armario, bufete y una rufo en Barroso, número 7.

ARRENDAMIENTO. En la casa número 4 de la calle Teniente Carbonell se hace de cuatro amplios departamentos; bajo, principal, primero y segundo, todos con cuarto de baño y con calefacción el bajo y también se arrienda una jaula garage en la calle Santa Isabel. Para tratar, en la calle Santa Marta, número 25 o en la Plaza Don Gome, sin número.

PERDIDA. Durante la corrida nocturna del sábado se perdió en la Plaza de Toros un bolso de señora con una llave y varios recuerdos de familia. Se gratificará a quien lo entregue en la calle Moriscos, número 10.

SE VENDE cañas para obras en la Carrera de la Fuensanta, 1, cuadruplicado.

SE ARRIENDA un amplio local en la casa Gran Capitán, 11. Para tratar, Pedro López, 14.

CAMION transportes. Carga 2.000 kilos. Razón, Antonio Díaz, Santa Victoria, número 4. Teléfono, 1004.

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA

Arenillas, 35.  
Badanas, 6.  
Nacimiento, 2.  
Manchados, 9.  
Arenillas, 4.  
Paseo de la Victoria, 39.  
Sevilla, 21.

ARRENDAMIENTOS  
Buen Pastor, 10, piso bajo interior.  
Fernández Ruano, 11, piso alto.  
Fernández Ruano, 9, casa completa.  
Málaga, 1, local con sótano para industria.

Julio Romero de Torres, 15, piso alto independiente.  
Doce de Octubre, sin número, dos locales para almacenes o taller.  
García Hernández, 54 duplicado, local para granero o depósito de vinos.

INFORMES:  
Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28) de 9 a 2.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

SE VENDE muy barato un carro volquete enganchado con dos bestias. Razón: Agustín Moreno, 126.

SE ARRIENDA piso segundo izquierda en Gondomar, 1, altos de la Perla. Razón, en la portería de la misma.

SE ARRIENDA desde San Miguel en la dehesa "Los Villares" un lote de más de 800 fanegas, pobladas de monte bajo, chaparral, alcornoque, tierras para sembrar y para desmontes, con abundantes aguas, casa, zahurda y cabrería a diez kilómetros de esta capital por carretera. Razón: Moriscos, 13 o en la finca.

PANADERIA arriendo con maquinaria nueva y boca de horno recién arreglada y equipada toda clase adelantos. Informe: J. Angel Afón, calle Doce de Octubre, número 10.

**MANUEL GONZALEZ ZAYAS**  
Almacén al por mayor de cereales y legumbres  
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS  
Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced)  
Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

ALMONEDA URGENTE. Se hace de varios muebles seminuevos. Para tratar, calle Gondomar, núm. 5, portería, junto a calzados "La Imperial".

Riquísimas tortas de aceite Peñas CUNA, 52. SEVILLA  
Envíos postales en cajas de 3, 4 y 6 docenas. Pruebas y seguramente serán clientes

ARRENDAMIENTO. Se hace de pisos recientemente construidos en precio moderado. Razón, Santa Clara, 2.

DEPOSITOS DE ACEITE. Se vende cuatro con cabida de 150 arrobas cada uno. Para tratar: Plaza de Don Gome, sin número.

SE ARRIENDA DESDE EL DIA piso principal en la calle Victoriano Rivera, 8, con siete habitaciones, cuarto desahogo, patio losetas cristal y demás dependencias. Razón, Mármol de Bañuelos, 11.

SE ARRIENDA un piso alto en la calle Julio Romero de Torres, 15 (antes Mascarones). Razón, San Pablo, número 30.

SE ARRIENDA desde el día piso bajo interior, completamente independiente, amplias habitaciones, instalación de agua, luz y gas en 80 pesetas. Razón, Encarnación, 4. Portería.

Folleton del DIARIO DE CORDOBA

## EL BESO DE UNA MUERTA

—POR—  
CAROLINA INVERNIZIO

NUM. 41

amigo... y pensando en ti. Los ojos celestes de Clara expresaron una alegría inocente. —Y yo que casi, casi pensaba que el baile te habria hecho olvidar a tu Clara. ¡Ah! ¡No sabré perdonármelo! Guido estaba como sobre espaldas; por fortuna el almuerzo había terminado y tras un suave beso a su mujer, y con la excusa de descansar se retiró a su habitación. Sentía remordimiento y vergüenza de engañar a la angelical criatura que se confiaba a él; pero ya la imagen de Nara se había fijado en el alma, en el cerebro. Reproduciasele en aquella actitud embriagadora, apasionada sobre la piel de tigre, mientras fijaba en él sus ojos lánguidos, voluptuosos, mientras entreabría, para hablar, sus labios, que parecían creados exclusivamente para los besos. "No amo más que a ti, soy tuya... tuya, por que te amo". —Ella me ha hechizado— se repetía Guido—pero yo no la veré más. —Estas son siempre las mismas pa-

labras, los mismos propósitos. Pero cuando un hombre ha sido herido por una pasión sexual, a pesar de todos sus esfuerzos para desligarse, no lo consigue nunca y hace todo lo contrario de lo que dice y se propone. En efecto, por la noche de aquel mismo día, Guido estaba a los pies de Nara. Durante el baile permaneció oculto en la penumbra de un palco proseno, completamente solo, pero allí iban a buscarles los ojos de la bailarina. Y antes que ésta saliese del teatro, según lo convenido, se había escondido nuevamente en el coche de ella, que les transportó a casa. Guido encontró en Nara toda la ingenuidad de la niña, toda la aere voluptuosidad de la mujer apasionada. Su amor por el joven parecíap profundo, sin interés, sin mira alguna. —No quiero más que amarte y ser amada por ti—le decía—, lo demás para mí no es nada. ¿Qué le importaban los homenajes de los demás? Ella no veía más que

a su Guido, no oía ni escuchaba más que a él. Sin embargo, algunas noches después del primer encuentro con el joven, al llegar a casa con él, mostrose durante algunos momentos nerviosa, agitada, y acabó por romper con una explosión de llanto. Guido trataba en vano de saber la causa de aquellas lágrimas imprevistas. —Tú no me amas, Guido—reptió ella—¿me amas a mí sola? —Sí... ya te lo he dicho... lo sabes ya... Los ojos de Nara centellearon. —No te comprendo. —¿Es verdad que eres casado... que tienes mujer? —Sí...—contestó.—Pero, ¿qué importa? —¿Qué me importa, dices?—gritó Nara.—Yo estoy celosa de ella... de esa mujer que dicen es una bella adorabel... ¿Es muy hermosa, Guido? —No tanto como tú, Nara... —Esto no es contestar... pere yo la conoceré. Un vivo rubor subió a las mejillas de Guido. —¡Oh! Tú no harás eso, Nara. En los ojos de la bailarina brilló un relámpago salvaje. —¿Por qué no?—repuso. —Porque entonces no creería ya en tu amor por mí. ¿Qué te importa de mi mujer cuando yo te amo a ti sola? —¿Juralo, Guido. —Te lo juro.

pero en su mente abrigaba ya mil extraños pensamientos de venganza hacia la inocente que en tanto sufría por la frialdad de su marido, por que no sabía a qué causa atribuirlo. Guido, empero, parecía tornar a ella cuando la joven fue madre. ¡Oh! ¡Qué dulce embriaguez la de Clara, cuando pudo estrechar en sus brazos a la niña, a su criatura! —Ella se asemeja toda a ti—decía con ingenuidad a Guido. —No... tiene tu rostro de ángel. —Tú la amarás lo mismo, aunque sea una niña, ¿verdad? —¡Oh, sí! La llamaremos Lilia. —Yo quisiera llamarla Alfonsoina. —Pues bien, la bautizaremos con el nombre que más te agrade, pero yo prefiero llamarla Lilia. Así la pequeña criatura tuvo dos nombres. En los primeros días Guido se mostró poco cariñoso con la joven madre y muy tierno con la niña; pero, poco a poco, empezó a ausentarse de nuevo de esta, y pasaba todo el día y todas las noches a los pies de Nara, la cual, empero, no se mostraba aún bastante satisfecha. Nara había hecho una alianza con el criado de confianza de Guido; por él supo que Clara era madre y con él concertó los medios para perder a la pobre criatura. Como ya sabemos, el criado de Guido, había sospechado un día del hermano de Clara, creyéndolo un amante de la joven y pura esposa. Habíase sorprendido casi abrazados, y, desde entonces, había pensado en el medio de sacar provecho de su descubrimiento. Una mañana, Clara estaba sentada junto a la cuna de su pequeña, y en aquel rostrillo de ángel que sonreía aún en sueños, trataba de sofo-

car las torturas de su lacerado corazón. Ahora ya no tenía duda alguna. Su Guido, no solo no la amaba ya, si que también mostraba hacia ella una frialdad cruel. A sus muchas lágrimas respondía con un encogimiento de hombros y con una sonrisa sardónica. Al principio la pobre criatura llegó a persuadirse de que Guido estaba disgustado con ella por que le había dado una niña; pero cuando vio que rehuía sus besos, que pasaba las noches fuera de casa, sintió instintivamente que el corazón de Guido no era ya suyo. Sin embargo, ninguna queja salió de sus angelicales labios; su desesperación fué muda, sin lamentos ni ruegos. —¡Oh! Si al menos Alfonso hubiese estado cerca de ella... Sobre la rubia cabecita de su niña repetía el nombre de su hermano querido. También en aquella mañana en que nosotros la hemos visto junto a la cuna de Lilia, la joven madre había invocado a Alfonso. —Si él estuviese aquí... mis lágrimas se secarían... El sabría consolarme, ¡pobre Alfonso! Pero, ahora, ¿a quien debo confiarle? ¿Debo hacer ver la herida de mi corazón, a gentes que no comprenderían o se reirían de mí? La infeliz tenía la frente inclinada sobre su seno y en la amargura de su sonrisa se reflejaba algo de su orgullo. De pronto se estremeció por que había oído abrirse la puerta de su cámara y entrar alguno en la estancia. Clara volvió la cabeza, pero el grito de alegría que estuvo pronto a salir de sus labios, se extinguió a la vista de Guido, palidísimo, con el ros-

tro contraído, que avanzaba estrujando entre sus manos una carta. Un sombrío presentimiento oprimió el corazón de Clara. Guido se acercó a ella y, sin preámbulos, exclamó: —Esta carta está dirigida a vos, señora. —¡Si—dijo la joven madre con voz tranquila,—esa letra es de mi hermano. Una explosión de risa insultante resonó lúgubramente en la estancia. —¿Vuestro hermano?... ¿Y de cuando acá, señora, tenéis un hermano que os escribe: "Mi adorada Clara..." y se firma simplemente "Alfonso"? Clara se puso roja, alzó los ojos, en los que había una decorosa gravedad y contestó dulcemente: —Guido, un solo agravio tienes que vituperarme: no haberte hablado antes de él. Más si se hubiese tratado solamente de mí, no habría dudado un instante, pero quería salvar el honor de mi madre... el respeto a mi padre. Guido encogió con desprecio los hombros. —¿Qué cuento me estás contando ahora?—exclamó arrugando el entrecejo. ¿Crees acaso que voy a dar fé a lo que me digas? Clara se cubrió el rostro con las manos y durante algunos minutos salieron de su pecho entrecortados sollozos. Cuando cesaron estos alzó otra vez su cabeza, y, fijando sus ojos todavía húmedos, cándidos como los de un niño, en el rostro de su marido, dijo con voz suplicante y conmovida: —Guido, ¿te he mentido yo nunca? Yo no tengo aquí pruebas para demostrarte que cuanto te digo es la pura verdad, pero en nombre de

XVII  
La bailarina pareció convencida,